

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

COMUNICADO N° 004-2021-UGEL05-ARH

SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO CAS N° 043 al 061

El Área de Recursos Humanos UGEL 05 hace de conocimiento a los **ganadores del CAS N° 043 al 061-2021** que, en el marco de la **Segunda Disposición Complementaria Final del Decreto de Urgencia N° 034-2021**, donde autoriza excepcionalmente la contratación de personal bajo el régimen del D. L 1057, señala lo siguiente: ...“3.d. **Suscripción del contrato**: La suscripción del contrato se **realiza en un plazo de tres (3) días hábiles**, contados a partir del día siguiente de la publicación de los resultados finales. Si vencido el plazo el seleccionado no suscribe el contrato por causas objetivas imputables a él, se selecciona a la persona que ocupa el orden de mérito inmediatamente siguiente” ...

En este sentido, se les solicita **presentar la documentación** en un solo archivo PDF, legible, nítido y completo, **mañana 27.04.2021 al correo reclutamientoyseleccion@ugel05.gob.pe** indicando en el asunto: **GANADOR CAS N° XX-2021** (Ejm: Ganador CAS N° 043-2021), en el siguiente orden establecido:

1. Antecedentes penales
2. Antecedentes judiciales
3. Antecedentes policiales
4. DNI (anverso y reverso)
5. Ficha RUC
6. Suspensión de renta 4ta categoría
7. Voucher de CCI banco de la nación, donde figure sus nombres y apellidos
8. En el caso, **de ser personal docente o administrativo nombrado**, debe presentar su solicitud de licencias sin goce de haber debidamente recepcionado por el director de IE y una declaración jurada, comprometiéndose a regularizar la RD de licencia (indicando la fecha aprox. que remitirá dicho documento).

Sin otro particular,

ÁREA DE RECURSOS HUMANOS
26.04.2021



PERÚ

Ministerio
de Educación

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 05

Área de
Recursos Humanos